

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS

Semanal: de ciencias literarias y artes
y mensual: de modas dibujos y labores.
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA -TA
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LINEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. *financieros*
referen a Bancos y Sociedades, a precio convencional.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y
en las oficinas de la Sociedad General de Anun-
cios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Per menor: 5 céntimos
Per mayor: 90 céntimos 30 números.

AÑO XLII. NUM. 12030

TERCERA EDICION

Madrid, Viernes 13 de Marzo de 1891

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

ANTIDIPTERICO EGS
Tratamiento seguro para curar la angina difté-
rica sin molestar á los enfermos, de venta en farmacias.

**VERDADEROS GRANOS
de SALUD de D. FRANCK**
Estreñimiento, jaqueca,
Malestar, Pesadez gástrica,
Congestion, curados é prevenidos.
(Resulte adjunto en 4 colores).
Farm. Sars-Leroy, 11, rue de Puits-Salé,
en todas las Farmacias de España.

SOMBREROS PARA SEÑORA, á precios baratísimo.
Dpor fin de estacion. Rodríguez, Plaza del Angel 6
A. VALLEJO
29 ALCALA 29

LOS QUE TENGAN TOS
tomen las Pastillas del Dr. Andreu y se la
quitarán al momento. Pídanse en las boticas.
PRECIOSO ENTRESUELO CON JARDIN Y COCHE-
ra para alquilar. Razon, Clavel, 11, tienda tubéricas.

LA DALIA AZUL
Novedades en bronce, porcelana, etc.
Artículos p. regalos, precios baratísimos.
PELIGROS. 14 Y 16.

EL CRIMEN DE LA CALLE DE LA JUSTA

Hoy se ha celebrado la segunda sesion de la vista del crimen, cuyo titulo sirve de epigrafe.
El público es tan numeroso como el que acudió á presenciar la sesion anterior. El sexo bello predomina.
Los *capitalistas* de la cola han hecho pocas transacciones, porque las tarjetas de invitaciones no escasean como en otras ocasiones.
De la mesa presidencial han sido retirado el crucifijo y los Evangelios.
A la una y media se constituyó el tribunal, despues que el ministerio fiscal y los letrados defensores ocupan sus puestos respectivos.
Los procesados se sientan en los sitios que ocuparon durante la sesion anterior. Claudia, que parece serena y tranquila, habla en voz baja y con su defensor señor Insausti.
El presidente declara audiencia pública y las personas que esperan en la calle penetran tumultuosamente en la sala.
Son llamados los peritos médicos señores Lozano, Infante Greg, Olori, Aguilera y en vista de que faltan los médicos que realizaron la autopsia, el fiscal Sr. Lavin pide que se lea el informe escrito, cuyos extremos no trascribimos, por ser harto conocidos de nuestros lectores.
Durante esta lectura, Claudia, con la cabeza inclinada sobre el pecho, escucha tristemente, dando muestras de algun abatimiento.
Terminada la lectura, el Sr. Lavin interroga á los peritos, contestándole el Sr. Lozano.
Segun su declaracion, él encontró el cadáver de D. Joaquin con lesiones producidas en sus manos, lo cual prueba que el interfecto debió ser atado antes de morir. Además, declara que el cadáver

tenia aun calor en la espalda cuando fué vuelto para ser observado; y segun todos los principios médicos el calor corporal se pierde completamente á las veinte horas de morir.
Dice afirmando que D. Joaquin debió morir, cuando más tarde, á las cuatro de la madrugada, y que murió siendo sorprendido en la cama por el lado izquierdo.
Asegura que D. Joaquin no pudo defenderse al ser sorprendido en el lecho, porque debía estar durmiendo tranquilamente.
Afirma que por el dato de la orina encontrado, la muerte debió producirse antes de las seis de la mañana.
El Sr. Infante, declarando su conformidad con lo dicho por su compañero, hace constar que es muy grave afirmar la hora en que murió D. Joaquin.
El Sr. Insausti pregunta á los forenses, si el cadáver tenia calor aun, cuando por ellos fué reconocido á las nueve de la mañana.
Contesta en nombre de todos y afirma que el cadáver tenia calorificacion acentuada en las piernas, más insignificantes en la parte superior del pecho que tenia descubierta, y casi frios los brazos.
Contestando á preguntas del señor fiscal, dice el forense que el Sr. Hevia pudo muy bien haber sido muerto muchas horas antes, y sin embargo, conservar el calor que en él se observó.
Afirma que, segun datos científicos, don Joaquin debió morir unas cuatro horas antes de las nueve de la mañana.
El señor fiscal se estiende en otras preguntas no relacionadas con el dictámen facultativo.
El Sr. Infante refiere la conversacion que tuvo con la procesada el mismo dia que ocurrió el hecho, limitándose toda ella á datos de poco interés.
El Sr. Insausti.—En el supuesto de que á las nueve y media de la mañana, las manos de don Joaquin aun conservaran calor, puede precisarse claramente, sin duda, la hora que murió?
El Sr. Olori.—De una manera concreta, lo consideramos imposible. Podemos suponer, únicamente, que la muerte pudo ocurrir desde las tres á las siete de la mañana. Si murió á las cuatro, á las cinco ó las siete, en conciencia no podemos decirlo.
En este sentido declaran todos los demás peritos.
El letrado Sr. Muñoz Rivero hace varias preguntas á los peritos, dedicadas á aclarar algunos extremos de las declaraciones formuladas por éstos.
En este sentido les interrogan tambien el presidente de la Sala y el Sr. Ruiz Jimenez.
Los peritos se retiran, dando principio á la prueba testifical.
Entra don Juan Cubillas, de 40 años, casado, propietario, esposo de una sobrina carnal del interfecto.
Este declara que visitaba con frecuencia á su tío, el cual era bueno, dejándose dominar por la procesada, á quien el testigo censuró muchas veces su intervencion en conversaciones por ellos sostenidas.

Dice que jamás oyó una palabra respecto al matrimonio de la procesada con el interfecto.
Afirma que entre estos habia diferentes riñas, insultándose ambos con frases despreciativas.
Asegura que D. Joaquin tenia relaciones amorosas donde podia encontrarlas. Recuerda las palabras que la procesada dirigió á la esposa del testigo, diciéndola:—¡Señora, no me pierda usted! Voy á la cárcel y será posible que no vuelva.
Asegura que no vió la caja de caudales de D. Joaquin hasta que la justicia se la enseñó.
El letrado defensor, Sr. Insausti, pregunta al testigo si confirma su declaracion respecto á que la procesada estuvo en una casa de prostitucion. Este afirma que lo sabe porque así lo indica la opinion y así lo dicen por todas partes.
Niega que haya pedido jamás dinero á su tío, ya que por fortuna tiene lo bastante para vivir honradamente.
Calcula, con datos fijos, que D. Joaquin al morir debió tener en la caja próximamente unos seis mil duros.
El Sr. Muñoz y Rivero interroga al testigo con preguntas sin importancia.
Doña Juana Hevia, sobrina del interfecto, manifiesta, visiblemente conmovida, que conoce á la procesada como sirvienta de D. Joaquin.
Dice que recomendó diferentes veces á su tío buscara un matrimonio honrado que le cuidara. No sabe si el interfecto necesitaba apoyo para levantarse ó acostarse.
Asegura que D. Joaquin no recibía visita alguna por oponerse á ello el genio despótico de la sirvienta, hoy procesada, que todo lo queria para ella, aun cuando el interfecto, riéndose, negaba esta aseveracion. No sabe si su tío guardaba algun dinero, si bien presume que sí.
Dice que D. Antonio Gonzalez debió salir de la casa por culpa de la criada. Asegura, como su esposo, que Claudia, al ser detenida, le rogó que no la perdiera; y manifiesta que D. Joaquin llevaba constantemente la sortija de brillantes.
La testigo, á las preguntas del Sr. Insausti, contesta diciéndole que no sabe el gasto diario que tenia el interfecto, ni quién cobraba los cupones de éste.
Doña Maria Fernandez, de 38 años, dice que hace diez años conoció á la procesada en una casa de compromisos, donde iban á pasar el rato.
Dice que la procesada hirió á la testigo, en ocasion de vivir ambas en la calle de la Corredera, por una pequeña reyerta que hubo entre ellas.
Doña Regina Cantalapedra, de 63 años, viuda, afirma que conoció á Claudia en casa de D. Joaquin.
Dice que hace tres años la procesada vivió en su casa, marchándose despues á servir al interfecto.
D. Pedro Sopeña, de 66 años, casado,

cesante, asegura que conoció á D. Joaquin y á Claudia, por ser encargado de administrar las dos casas del interfecto, que rentaban unas 700 pesetas cuando estaba hecho todo el alquiler, cargo que dejó sin que nadie le hiciera fuerza para ello.
Este testigo tambien observó siempre la sortija en el dedo de D. Joaquin y dice que Claudia tenia un carácter algo fuerte, que la hacia reñir con todos los vecinos.
D. Pablo Milla, 63 años, casado, empleado, segundo administrador de don Joaquin, afirma que antes de entrar á ser empleado del interfecto, exigió que Claudia no interviniera en las operaciones. Creyó que se faltaba á este compromiso y por esta causa dejó la casa y la ocupacion.
No sabe si D. Joaquin tenia relaciones intimas con la Claudia, pero si ha oído que aquel era muy aficionado á galanteos amorosos.
Maria de Fuente, 38 años, casada, fué sirvienta de D. Joaquin, de cuya casa salió para contraer matrimonio, habitando el piso quinto de la casa de la calle de la Justa.
De ese piso parece que salió por disentimiento con la Claudia.
Afirma que D. Joaquin hubo de entregar hace seis años, á los herederos de su segunda mujer, la cantidad de 9000 duros.
Anastasio Garcia, 35 años, casado; conoció al interfecto y á la procesada.
Fué portero de la calle de la Justa, de donde salió por intemperancias é imposiciones calumniosas de la Claudia, cuyo carácter altanero la hizo siempre muy antipático.
No sabe si el interfecto tenia relaciones amorosas con Claudia, manifiesta haber oído hablar de Paula Alonso; dice que varias veces presenció reyertas entre amo y criada.
Tambien afirma que ha oído decir á todo el mundo que la Claudia tuvo participacion en la muerte de D. Joaquin.
Ricardo Fernandez Perez, 23 años, sereno de la calle de la Justa, dice que la noche del 15 de mayo, D. Joaquin se retiró á las doce y media de la madrugada, acompañándole hasta el segundo tramo de la escalera, donde ya le esperaba Claudia.
Asegura que se retiró del servicio á las cuatro y media, sin observar nada y sin que ocurriera nada de estraño ni de particular, que le causara estrañeza.
Declara que la última noche que abrió la puerta, D. Joaquin iba solo.
Despues de terminado el interrogatorio del testigo anterior, el señor presidente suspende la sesion por quince minutos.
Entre los concurrentes al acto, se escuchan diálogos de interés, comentando

favorablemente las declaraciones formuladas.
A las cinco y treinta y cinco minutos continúa el acto.
Al testigo D. Luis Zabala, se le imponen 10 pesetas de multa por no concurrir, hallándose citado.
Don Eugenio Paez, de 35 años, guardia municipal, fué portero de la casa de la calle de la Justa. Dice que el dia 16 salió de su casa á las cinco y media, sin cuidarse de volverse á cerrar la puerta de la calle, y que regresó á su domicilio á las ocho y media, donde le advirtieron la desgracia que ocurría. Subió precipitadamente, entrando en la sala donde estaba el cadáver solo.
Este testigo afirma que no ha oído quien puede ser el autor ó autores del crimen.
Asegura que D. Joaquin solo salía por las mañanas de su casa los domingos, acompañado de Claudia para ir á misa.
No sabe si el interfecto necesitaba ayuda para vestirse, aun cuando presume que algunas veces le prestaba apoyo la procesada.
Dice que tambien tuvo cuestiones con Claudia por motivos insignificantes, y porque ella tiene un carácter duro.
Afirma que la procesada salía á la compra todas las mañanas, entre seis y siete. No reconoce á la Paula, pero sabe que se dedica á predecir la suerte echando las cartas.
Declara que una de las bohardillas de la casa estaba siempre abierta, porque no habia llave con que cerrarla.
Dice que Victor vivió en el piso de la casa del crimen tres meses, pagando el alquiler á Claudia.
Dice que la llave con que abrió la puerta al salir al servicio fué la suya propia.
Afirma que no faltaba ninguna de las llaves de la puerta, entregadas á los vecinos.
Manifiesta que Victor iba á ver á su hermana casi semanalmente, despues de marcharse de la casa de D. Joaquin; pero al otro proceso Ramiro Rodriguez no le ha visto nunca.
Asegura que Claudia fué á echarse las cartas en casa de Paula, y que estas le anunciaron muerte y viaje.
Venancia Redondo, de 25 años, portera de la casa del crimen, el dia que murió D. Joaquin.
Dice que entró á ocupar su cargo el 25 de febrero de 1890; que D. Joaquin salía de su casa á las ocho de la noche, no viéndole regresar porque la testigo cerraba á las once, retirándose á descansar.
Afirma que el dia del hecho de autos autos bajó primero á la porteria su criada y despues ella, sin que ella viera entrar á nadie; pero á las siete de la mañana oyó un portazo y vió bajar á dos hombres que parecian paletos, los cuales indudablemente salieron del piso principal.
Aqui se estiende en detalles que hemos hecho públicos en diferentes ocasiones.
Asegura que cuando ella lloraba, Claudia le dijo que no escandalizara mucho,

la dió un empujón, sacándola a la escalera y quedando ella sola dentro, después de cerrar la puerta violentamente.

La testigo se fija en los procesados a ver si reconocen en ellos a los dos hombres que bajaron del piso principal. Después de mirarlos detenidamente, no cree reconocerlos.

Dice que Claudia pretendió dominarla muchas veces con su carácter severo y poco amigo de hacer favores, y que había D. Joaquín se quejaba de no ser dueño de su casa, por el deseo y la tozudez de la criada.

Explica el cambio de llaves ocurrido cuando la mudanza de Víctor.

No sabe si el interfecto pretendió casarse con Claudia; pero si que ésta alimentaba la esperanza de heredar una casa a la muerte de un viejo, según lo que le habían dicho las cartas echadas por la Paula.

Dice que una noche permaneció D. Joaquín sentado en una butaca, porque riñó con Claudia y ésta no quiso acostarlo ni permitirle que nadie le acostara, negándose a que entrase en la habitación la portera que estaba dispuesta a ayudarlo. Afirma que los trapos encontrados en la boca de D. Joaquín, no pertenecieron a ninguna falda de Claudia, por lo menos que la testigo le haya visto.

María Reyes, de 38 años, casada, criada de la portera de la casa del crimen, dice que vino a Madrid el día 14 de mayo para curarse una enfermedad.

La tarde del día 15 del mismo mes estuvo en la portera hasta las once, que cerraron, sin que viera entrar a nadie.

(Como la declaración de esta testigo tiene muchos puntos de semejanza con la formulada por la Vivencia, hacemos gracia de ello a los lectores. No hay más diferencia que esta testigo afirma que fueron tres los que vio bajar de casa de D. Joaquín.)

Tampoco reconoce la María Reyes en los procesados a los hombres que vio bajar de casa del interfecto.

Antonia Girad, de 41 años, conocida al Sr. Hevia, es portera en la calle de la Flor Alta, y escuchándose en una negativa absoluta dice que no sabe nada; solo declara que en la mañana del día 16 vio en la calle del Perro a tres hombres, dos embozados en capas y el tercero cubierto con un gabán gris, claro, los cuales precipitadamente se dirigían a la calle de Tudescos.

Observa a los procesados y declara que Víctor es uno de los que llevaban capa; pero luego dice que no puede asegurarlo y que solo se parece en la estatura, en las carnes y en cosas así.

Mediante las preguntas del letrado, señor Rivero, se demuestra que la testigo no tiene prueba concreta, ni exacta, para asegurar que uno de los que llevaban la capa era Víctor.

Las contestaciones francas de la testigo, producen repetidas veces la hilaridad en el público.

El presidente se ve precisado a sonar la campanilla diferentes veces, para que se guarde el orden debido.

Doña Agueda Rodrigo, casada, no es pariente de D. Joaquín, a quien solo conoció de vista.

Vivia en la casa del interfecto, y no supo que la Claudia tuviera relaciones amorosas con aquel. Afirma que el día del crimen bajó al escuchar los gritos en demanda de auxilio, enterándose entonces de lo que ocurría.

Doña María Quiroga, de 70 años. Conoce de vista a D. Joaquín y a Claudia, por vivir en casa del primero. No sabe nada de lo que la preguntan.

Doña Josefa Arconaga, soltera. Vivia

en la casa del interfecto, por cuya causa la conoció, así como a la Claudia.

Dice que el día del crimen oyó voces y gritos, pero no sabe una palabra más que pueda ilustrar el juicio del tribunal.

Mariano Beltrán, de veintiseis años, es encargado del almacén de carbones de la calle de la Justa; dice que no trataba mucho al interfecto, y que oyó decir diferentes veces que la Claudia es de un carácter irascible.

Jesús Roman, soltero, dependiente de la carbonería.

La declaración de este testigo es idéntica a la formulada por el anterior.

Entre la procesada y el testigo se celebra un careo para ver si es cierto que la Claudia le habló desde el balcón, cosa que niega Roman.

Del careo nada se saca en concreto.

Gregorio Blasco, carbonero, no dice nada de particular en su declaración.

D. Benito García, 43 años, carpintero, vive en la casa próxima a la del interfecto, al cual solo conoció de vista.

Tuvo un disgusto con Claudia, a quien califica de carácter orgulloso e intemperante.

Dice que el día del hecho de autos oyó que la puerta de la calle fue abierta a las seis y cuarto, saliendo la Claudia, a la que no volvió a ver entrar.

Manifiesta que no subió al piso donde ocurrió el hecho, suponiendo que los autores aun estarían dentro.

No puede afirmar si al levantarse estaba la puerta de la calle abierta o cerrada.

Doña Celestina Aserjo, de 59 años, casada; conoce a Claudia y conoció a don Joaquín.

Esposa del testigo anterior, ambas declaraciones son idénticas en todas sus partes.

En vista de lo avanzado de la hora, el señor presidente da por terminada la vista, que seguirá mañana a la una. Erán las siete menos diez minutos.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESENCIA.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por los Sres. D. Laureano Casado, gobernador de la provincia de Cádiz; D. Francisco Aparicio, de la de Oviedo; D. Jerónimo Marín, de Valladolid, y D. Luis Espada, de la de Toledo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dos decretos de indulto.

MARINA.—Real orden resolviendo se anuncie a concurso entre los productores nacionales la construcción de una lancha cañonera, con arreglo a las bases que expresa.

ULTRAMAR.—Real orden desestimando un recurso interpuesto contra la intendencia general de Hacienda en la isla de Cuba sobre exención del impuesto de haberes, y disponiendo se haga extensivo a dicha isla el art. 3.º de la Instrucción de 31 de diciembre de 1881 sobre el referido impuesto.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 12. Han sido firmados los documentos relativos al arreglo de las diferencias pendientes entre Francia e Inglaterra sobre la cuestión de Terranova.

Londres, 12. Hoy se han reanudado en Buenos Aires los negocios suspendidos con motivo de

la última crisis y la emisión del empréstito.

Se cree que desde mañana se volverá a recibir la cotización del oro.

Paris, 12. La prensa librecambista se lamenta de las perturbaciones de que son víctima algunas industrias desde que se ha iniciado en Francia la reacción proteccionista. Para proteger la agricultura se cargó el maíz, pero en cambio han quedado arruinadas las destilerías, hasta el punto de quedar sin trabajo millares de obreros.

Dichos periódicos sostienen que la reforma arancelaria será un desastre nacional.

El comercio de Paris que ve amenazada la exportación francesa con las represalias de las demás potencias, comienza a agitarse para protestar energicamente contra las exageraciones de los ultraproteccionistas y el nuevo proyecto de arancel, que hará imposible la celebración de tratados de comercio.

Manila, 11. Ayer martes salió de este puerto para Singapur el vapor correo de la compañía Trasatlántica, Isla de Luzon.

Paris, 12. En la sesión celebrada en la Cámara de Diputados, Mr. Brousse interpela al gobierno sobre la aplicación de la circular relativa al enyesado de los vinos.

El ministro, Mr. Fallieres, contesta que a partir del 1.º de abril, cuantos entreguen al consumo vinos que contengan más de dos gramos de potasa por litro, serán perseguidos.

Lisboa, 12. Reina violentísima tormenta en las costas de Portugal. Algunos buques que se hallaban en la rada de Lisboa, en Figueira y Oporto han sufrido graves averías. Dos individuos se han ahogado en el Tajo.

Oporto, 12 (3 t.). A consecuencia de la tormenta reinante la corbeta Bartolomeo Dias, con los presos políticos y el tribunal militar a bordo fue arrastrada con sus anclas a la rada de Leixves, sufriendo algunas averías. Siéndole imposible permanecer anclada en este puerto, hizo vapor y se puso en marcha con rumbo al Sur.

Paris, 12. El Banco de Francia ha decidido acudir en auxilio de la Sociedad de Depósitos y Cuentas corrientes, adelantándole para su liquidación 60 millones. Los 13 primeros millones se hayan garantidos, en caso de pérdida, por el conjunto de las sociedades de crédito.

Perpiñán, 12. M. Sicard, consejero de la Prefectura, nombrado recientemente juez de apelación de Andorra, ha marchado con dirección a este valle acompañado del vignier francés y de otras personas. En Seo de Urgel se detendrá para saludar al obispo; después será recibido solemnemente en Andorra, y después de visitar toda la república regresará a Perpiñán.

Viena, 12. Se ha suspendido en las principales clínicas el tratamiento de los tuberculosos por el método Koch.

Buenos Aires, 12. Despachos de Chile dan cuenta de un sangriento y desesperado combate en que los insurrectos quedaron vencedores. La república del Uruguay ha ofrecido su mediación.

Londres, 12. Un despacho de México, fechado ayer y que se refiere a noticias recibidas de Iquique, asegura que el gobierno chileno ha recibido algunos avances y escuchado gestiones de paz de uno de los principales jefes de la insurrección de aquel país.

Hamburgo, 12. El general Waldersée hizo ayer una visita al príncipe de Bismarck, quien bajó a la estación del ferrocarril para recibir a su huésped. Después de dar un

largo paseo y de comer juntos, el general regresó a Altona.

Anoche se verificó en el teatro Español el beneficio de la aplaudida actriz María Guerrero, representándose la comedia de Echegaray, El crítico incipiente, que fué, como siempre, muy celebrada por el selecto público que llenaba el coliseo.

También se estrenó un monólogo en verso titulado Entre cuento y dolora, que dijo el beneficiado primorosamente, mereciendo el autor, Sr. Echegaray (don José), ser llamado a escena varias veces a recibir aplausos.

La beneficiada obtuvo muchos aplausos, tanto en la comedia como en el monólogo, y recibió infinidad de regalos de sus amigos y admiradores.

Mañana, sábado, a las cuatro de la tarde, se reúne la junta general del Centro de pasivos, para tratar asuntos de la clase.

Por la dirección general de los Registros se están estudiando las bases para la asimilación de los notarios de la Península y Ultramar, a semejanza de lo que se ha hecho con los registradores, teniendo en cuenta las condiciones especiales de unos y otros funcionarios.

En la caja del ministerio de Ultramar, queda abierto el pago todos los días laborables desde el 13 al 20 del actual, de una a cuatro de la tarde de los haberes de clases pasivas de las islas de Cuba y Puerto Rico correspondientes al mes de enero último habiendo hecho los giros de la isla de Cuba con el quebranto del 2 por 400 y los de la de Puerto Rico del 6-875 por 100.

Ha dejado de pertenecer a la compañía del teatro de la Zarzuela el director de escena D. Eduardo Ortiz, y se halla libre de compromiso a disposición de las empresas teatrales.

Anoche, no obstante lo desapacible de la temperatura, se vio el teatro Esclava favorecido por numerosa y selecta concurrencia.

La reprise de Los novios de Teruel fué un verdadero triunfo para la Srta. Pino, que estuvo inspiradísima, y para los señores Carreras, Larra y García Valero, que hicieron reír grandemente al público.

Los coros fueron muy aplaudidos. En el entreacto de la segunda función se inauguró el nuevo saloncillo, elegante y artísticamente decorado por D. Enrique Amare, y la empresa obsequió con pastas, dulces y cigarrillos a los autores y periodistas que la honraron con su asistencia.

El popular autor D. Ricardo de la Vega ha leído a la empresa del teatro de Apolo un sainete en un acto, titulado El señor Luis el tumbón, ó des-pacho de huenos frescos.

En el teatro-circo de Parish, anoche, como habíamos anunciado, se puso en escena la preciosa producción de D. Eusebio Blasco, titulada Los novios de Teruel, que alcanzó un éxito extraordinario, siendo aplaudidos calurosamente los artistas que tomaron parte en el drama lírico-burlesco. No obstante lo desapacible de la noche, el popular coliseo estuvo sumamente concurrido.

El director general de Correos y Telégrafos recibió anoche un despacho de Bilbao, comunicándole que por los temporales reinantes en Inglaterra llegaban a dicha villa despachos que se suponen sean del 10 ó del 11 del actual, llamando la atención que todos han sido transmitidos sin consignar la fecha.

Los destinatarios han formulado reclamaciones, quejándose amargamente de esta irregularidad de la administración inglesa, la cual, según se vé, no obstante merecer alabanzas por su organi-

zación y escrupulosidad, ha incurrido en olvidos que parecen intencionados para eludir responsabilidades.

El director del cable de Bilbao ha preguntado a Falmouth la causa de la omisión de la fecha, contestando dicho punto que así habían llegado allí los despachos sin que le fuera posible adquirir datos para el esclarecimiento que desearían los destinatarios. Algunas veces se ha supuesto aquí que la administración española cometía análogas omisiones al entregar despachos del extranjero, y el hecho que citamos pone de manifiesto que en ocasiones pagan nuestros funcionarios culpas ajenas, y nuestra administración es censurada cuando las responsabilidades pertenecen a otras.

Los diputados zorrillistas Sres. González Chermá, Baselga, Rodrigo (D. Calixto), Ballesteros y Marengo, asistieron anoche a un banquete que les ofreció el Sr. Muro, en el restaurant de Fornos.

El Sr. Muro dió cuenta a sus invitados de las negociaciones que había llevado a cabo cerca del Sr. Pedragal, las que cree tendrán un resultado satisfactorio.

Después se acordó admitir toda clase de reclamaciones, sin distinción de partidos, siempre que lleven las protestas justificantes, para presentarlas en las Cortes.

Terminado el banquete, fueron los diputados a presentar sus respetos a la señora de Buchental.

Anoche conferenciaron con el Sr. Silvela en su despacho del ministerio de la Gobernación el alcalde presidente del Ayuntamiento, el gobernador civil, el director de la compañía Tabacalera, señor vizconde de Campo Grande y el consejero de la misma Sr. Angoloti.

En esta conferencia se ocuparon del motin promovido ayer por las cigarreras y adoptaron las oportunas medidas para evitar que en lo sucesivo se reproduzcan y que los trabajos no sufran interrupción.

Segun los estados de recaudación de las Aduanas de la isla de Cuba, correspondientes a enero último, a que se refieren los periódicos de la Habana, ascendió dicha recaudación a la cantidad de 4.313.256 pesos, cuya cifra, comparada con igual período del año anterior, arroja un aumento de 134.768 pesos.

En Berzosa, pueblo de la provincia de Madrid, ha sido detenido por la guardia civil un individuo que se supone sea autor de la muerte del guardia Picon ocurrida hace días en Villarejo de Salvanes.

La detención se ha realizado a consecuencia de sospechas que tenía el jefe de vigilancia del gobierno, Sr. Pita, y utilizando un retrato de fotografía que dicho señor conserva en su colección de criminales, por el que el guardia herido ha reconocido al delincuente.

Algunos periódicos se han ocupado estos días de un hecho ocurrido en la central de Correos con una carta que, dirigida a las islas Baleares, con un sobre en el interior para la contestación, ha sido recibida a los dos días por el propio imponente bajo el mismo sobre que él incluyó.

El Sr. Los Arcos, apenas tuvo noticia del suceso, dispuso se practicasen las más activas gestiones para su esclarecimiento, y que se pasara el tanto de culpa a los tribunales, los cuales se encargaron de imponer al culpable el castigo a que se ha hecho acreedor.

Por la Intendencia de Palacio se han sucedido ayer diez y siete familias necesitadas, entre ellas un matrimonio con cuatro hijos.

En Jaén, de cuya provincia es natural el Sr. Rincon, obispo electo de Teruel,

se ha iniciado una suscripción para ofrecerle un obsequio con motivo de su elevación al episcopado.

El día 14 se verificará en Roma el consistorio, donde será preconizado; la consagración parece que será en Granada.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche los siguientes TELEGRAMAS: (EXTRANJERO.)

Paris, 12 (8 n.).

Hace días empezaron a correr rumores alarmantes sobre la situación de la sociedad de Depósitos y cuentas corrientes. Hoy se hizo público el angustioso y comprometido estado de la sociedad, pero afortunadamente para ella, el ministro de Hacienda, M. Rouvier, ha intervenido inmediatamente en el asunto, de igual manera que cuando ocurrió lo de la Caja de descuentos.

Reunidos por su iniciativa representantes de los grandes establecimientos de crédito, se formó en seguida un fondo de garantía importante quince millones de francos para facilitar la liquidación de la sociedad comprometida y la devolución de los depósitos.

El público acude en masa a las oficinas de la sociedad de Depósitos y cuentas corrientes para retirar su dinero, habiendo sido preciso organizar el servicio para conservar el orden.

La Bolsa, en vista de la solución adoptada y del auxilio prestado por los grandes Bancos, vuelve a presentarse en alza.

La solidaridad de los grandes Bancos para evitar una crisis financiera, es una garantía para todos los valores. El público lo comprende así, y no se asusta por hechos aislados como el presente.—B.

(NACIONAL.)

Burgos, 12 (8'40 n.).

El ingeniero Sr. Riera, representante de la casa Alba Salcedo, ha hecho nuevas proposiciones a la Diputación provincial para la construcción del ferrocarril del Meridiano.

La prensa local apoya estas pretensiones, creyéndolas beneficiosas para Burgos y su provincia.

Está nevando.

El termómetro a cero.—A. SENSIO.

Valencia, 12 (8'30 n.).

Se han reunido en esta capital 112 secretarios de Ayuntamientos de la provincia, presididos por el secretario del de Valencia, con objeto de constituir una asociación para el fomento y defensa de los intereses de dicha clase.

Han acordado dirigir al ministro de la Gobernación, Sr. Silveira, una instancia agradeciéndole los proyectos que trata de presentar a las Cortes y rogándole, al propio tiempo, persista en sus nobilísimos propósitos de crear la carrera del secretariado.—Ferrando.

Valencia, 12 (8'50 n.).

En virtud de aviso dado por el capellan de la iglesia de San Agustín, de que se habían oído golpes procedentes de la inmediata cárcel, fueron sorprendidos doce presos, algunos por causas graves, que intentaban fugarse agudereando la pared de la iglesia en la que abrieron un boquete por el cual cabían dos hombres.

En este momento se está celebrando la reapertura del teatro de Apolo de esta capital.—Ferrando.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

El Sr. Martos saldrá muy en breve en dirección a París.

La causa de no haber efectuado ya su viaje, es la dolencia de su distinguida esposa, que se encuentra muy mejorada.

El festivo escritor D. Luis Taboada se encuentra muy aliviado de su enfermedad, habiendo entrado en un período de franca convalecencia.

Disposiciones de Fomento:

Nombrando ayudante de la granja-escuela experimental de Barcelona al perito agrícola D. Pedro Aleántara Calvo.

Idem comisario regio de agricultura de Huesca a D. Angel Gorton Rivas, y de Barcelona a D. Juan Call y Pujol.

Idem por concurso catedrático de dibujo lineal de la Escuela de Bellas Artes de Valencia a D. José Pérez Seguímboscum.

Idem por oposición para la de anatomía pictórica de la Escuela de Bellas Artes de Barcelona a D. Tiberio Avila y Rodríguez.

La sesión del SENADO de hoy 13 de marzo se abrió a las dos y treinta y cinco, bajo la presidencia del Sr. Martínez Campos.

Se leyó un dictamen de la comisión de actas y se declaró urgente su discusión. Se dió cuenta del fallecimiento del señor Calderón y Herze, senador electo por las sociedades económicas de León.

El Sr. PRESIDENTE pronunció frases en elogio del finado y el Senado acordó haber oído con sentimiento la noticia.

El Sr. CONCHA CASTAÑEDA manifestó que la comisión de actas no se creía en el caso de emitir dictamen sobre la elección del Sr. Calderón y Herze, por haber fallecido este senador electo.

Por acuerdo de la Cámara quedó elevada la comisión de dar dictamen sobre dicha elección.

Orden del día: Sin debate fueron admitidos como senadores los Sres. Madrazo, Gayangos, Silva y Monge y marqués de Casa Pombo.

Orden del día para mañana: Discusión del dictamen de actas leído a primera hora.

Se levantó la sesión a las tres menos cuarto.

LITERATURA Y ARTES.

Pasado mañana domingo se pondrá en escena en el teatro Español, por primera vez en función de tarde, la extraordinariamente aplaudida comedia nueva de D. José Echegaray, titulada Un artículo incipiente, que tan buenas entradas está proporcionando al clásico coliseo.

Por la noche, a las ocho y media, tendrá lugar la 18 representación de la misma obra.

—El beneficio de D. Luis Cuzzani, ilustrado director artístico que fué del teatro Real durante muchos años y tenor de ópera italiana, se verificará en el teatro de la Princesa el lunes 16 del corriente, en lugar del viernes, para el que se había anunciado. Se hallan invitadas SS. MM. y A. para esta función.

El domingo próximo no habrá concierto en el Príncipe Alfonso.

Los tres que quedan por dar a la sociedad Unión Artístico-Musical, de los diez que anunció, se celebrarán el 19, 20 y 21 del actual, días de San José, la Encarnación y domingo de Pascua, en lugar de los domingos 15 y 22, obediendo el cambio de las dos primeras fechas a un compromiso contraído por los propietarios de dicho teatro de una compañía dramática, antes de firmarse el contrato con la Unión Artístico-Musical.

Los tres que quedan anunciados serán

notabilísimos y habrá en uno de ellos una novedad que despertará grandemente el interés de los aficionados.

El celoso concejal D. José Simon y Radó ha dirigido una extensa comunicación a la junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil, manifestando que en las nuevas tarifas que se presentan a la aprobación del Ayuntamiento, se consignaban algunas partidas nuevas gravando las industrias de acero en planchas o hierro, ferretería y cerrajería.

Por acuerdo de dicha junta, el martes próximo, a las nueve de la noche, se reunirán en el Círculo los síndicos de los gremios respectivos, asistiendo también el Sr. Simon y Radó para acordar lo más conveniente en defensa de los citados intereses lesionados.

Segun nuestras noticias, tenemos entendido que por real orden fecha 4 del corriente mes, se ha concedido nueva prórroga para la construcción del ferrocarril de Valladolid a Ariza. Es de esperar el mismo resultado negativo obtenido en los últimos ocho años en grave detrimento del país, y sobre todo de la región castellana, que precisa una línea férrea que le una directamente con Aragón, y por lo tanto con Cataluña y Valencia.

Proyectos hay que, cual el de Medina del Campo a Calatayud, se realizarán inmediatamente, y se hubieran realizado ya, a no haberlo impedido las extremadas complacencias con aquella línea, y como los perjuicios que al país reportan éstas, no son fácilmente indemnizables, insistiremos en llamar la atención de quien corresponda, en ocasión oportuna, acerca de lo que ocurre en este asunto.

Vías urinarias, Dr. Settler, de los hospitales de París. Caballero de Gracia, 26.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Roma, 13.

La grave enfermedad que aqueja al príncipe Jerónimo Napoleón se ha complicado con una persistente inflamación que ha venido a aumentar la inquietud de la familia, pues los médicos han declarado que es un síntoma sumamente alarmante.

Las fuerzas del enfermo disminuyen cada vez más. La medicación ha quedado limitada a calmantes.

El estado del príncipe sigue siendo desesperado.

Continúan circulando contradictorios rumores sobre si el príncipe Víctor ha tenido una conferencia con su padre.

Mientras unos suponen que ésta se ha celebrado, otros afirman que el príncipe Jerónimo no ha dirigido todavía la palabra a su hijo.

Berlin, 13.

La comisión de presupuestos del Parlamento alemán ha dado dictamen aprobando el proyecto concediendo un crédito anual de dos millones de marcos para la construcción de dos nuevos buques acorazados.

Londres, 13.

Siguen recibiendo noticias de los estragos ocasionados por el temporal desencadenado el lunes.

Frente a Darmonth naufragaron dos vapores, pereciendo seis de los tripulantes.

También se sabe que el vapor Bryad, de Liverpool, que se dirigía a Valparaíso, encalló en Stratpoint, habiendo perecido 24 hombres de la tripulación.

El número total de víctimas que ha ocasionado el temporal puede calcularse en unas 60.

Londres, 13.

Telegramas recibidos de Buenos Aires con fecha de anoche dicen que la suscripción del empréstito alcanzaba a 40 millones de pesos.

Añaden que la situación económica ha mejorado bastante.

Londres, 13.

(Via cable de Bilbao.)

Un telegrama de Buenos Aires dice que las suscripciones del empréstito nacional se elevan a la cifra suficiente para las necesidades del gobierno.

Añade que se esperan suscripciones de las plazas de Londres, París y Berlín.

La situación ha mejorado notablemente en la plaza de Buenos Aires, como lo demuestra el hecho de haber bajado el precio del oro.

Roma, 13 (10 m.).

El estado del príncipe Napoleón es cada día más grave.

Ha pasado la noche en un delirio incesante.

Se considera inminente un funesto desenlace.

El rey Humberto visitó al enfermo a las seis de la mañana, permaneciendo a su lado hasta las ocho.

Berlin, 13.

Ha mejorado notablemente el estado del Sr. Windthorst, jefe del partido católico.

Paris, 13.

Los periódicos anuncian que el señor Ruiz Zorrilla ha escrito cartas anunciando el aplazamiento del viaje que se proponía hacer a Perpiñan para conferenciar con los jefes de su partido de Cataluña y Valencia.

Buenos Aires, 13.

Todos los establecimientos de crédito se volverán a abrir mañana.

Desde el lunes próximo se cotizará en la Bolsa el nuevo empréstito argentino. La situación política ha mejorado.

Se habla de una coalición de los partidarios de Roca y Mitre, con objeto de hacer frente a todas las dificultades que puedan surgir.

El mercado sigue mejorando.

Londres, 13.

Telegramas recibidos por la vía de los Estados Unidos, confirman que el gobierno chileno ha recibido proposiciones de paz de los principales jefes rebeldes.

Roma, 13.

La comisión nombrada por el gobierno ha abierto una amplia información sobre los horribles crímenes cometidos en Massana, denunciados por la prensa.

Ayer fué conducido al cementerio del Este el cadáver del hijo del conde y muy estimado ex diputado y profesor de la Escuela Normal, D. Agustín Sardá. Muchos amigos, profesores, correligionarios y discípulos del Sr. Sardá, acompañaron al cadáver a la última morada, rindiendo así el tributo de cariño que merece el docto catedrático, a quien enviamos el testimonio de nuestros sentimientos y adhesión.

El diputado socialista Sr. Rodríguez Borbolla ha hoy en el Congreso, demostrando elocuencia y facilidad envidiable.

No es exacto que se hayan acordado las bases de la coalición republicana anunciada entre los amigos del Sr. Ruiz Zorrilla y el Sr. Salmerón.

NOTICIAS DEL TEATRO REAL:

Brillantísimo promete estar mañana el teatro Real con motivo de cantarse por primera vez en esta temporada la ópera de Wagner, *Tannhäuser*, a beneficio del eminente maestro Sr. Mancinelli.

Aun cuando la función es extraordinaria y fuera de abono, la demanda de billetes ha sido extraordinaria.

El insigne maestro será mañana objeto de grandes ovaciones que el público le ha de dispensar por sus grandes méritos artísticos.

S. M. la reina ha firmado esta mañana un decreto del ministerio de Ultramar modificando las tarifas de correos para las islas Filipinas.

El *Imparcial* de esta mañana publica un telegrama de Londres en que con referencia a noticias de los Estados Unidos se habla de un movimiento insurreccional de la isla de Cuba.

En los centros oficiales no se ha recibido ningún telegrama relativo a semejante rumor, al que por otra parte no se ha dado crédito alguno, porque de haber no ya algún movimiento, sino simplemente alarma en la gran Antilla, seguramente se habrían recibido ya detalles de las autoridades superiores de aquella.

EL MOTIN DE LAS CIGARRERAS ha continuado hoy en la Fabrica de Tabacos de la calle de Embajadores, en las mismas proporciones que ayer, revisitando esta segunda parte caracteres verdaderamente cómicos.

Haremos historia.

Poco después de las ocho y media de esta mañana, ya habían ingresado con relativo orden en la casa fabril las 2800 operarias que diariamente en aquella se ocupan.

Había transcurrido media cuando una operaria de la agrupación de *despatilladoras*, unida a otra del grupo de *capatazas de rancho*, convinieron en que aquella calma debían trocarla en enseguida por la algazara y jaleo que reinó en el establecimiento en el día de ayer, sin esperar a que fuesen las dos de la tarde, hora por todas convenida para verificar la función.

En efecto, la *despatilladora* suplicó silencio a las compañeras de taller, dirigiéndolas la palabra en estos ó parecidos términos.

«Compañeras: Yo opino que esto no puede quedar así; que no debemos reglamentar nuestros deseos de gritar a hora fija, sino que todas, desde ahora mismo, digamos como ayer: ¡Abajo el administrador! ¡Abajo el maquinista! ¡Abajo el inspector de labores! ¡Abajo el contador!»

Acabado el discurso, más de mil cigarrerías comenzaron a gritar de tal suerte y a dar tan fuertes golpes, que parecía que había llegado el momento de desplomarse la casa.

El delegado de vigilancia del distrito de la Inclusa, Sr. Millano, avisó inmediatamente al gobernador civil, y muy pronto concurrieron varias autoridades, siendo la primera que llegó el celoso teniente alcalde del distrito, D. Agustín Puch.

De vez en cuando se escuchaban las tan repetidas é *innocentes* peticiones de ayer relativas al deseo de apoderarse de las cabezas de D. Manrique y de D. Fabian.

«¡Que bailen todos los empleados!» exclamaba un grupo.

«¡Que bailen!» repetía otro.

Y poco después, aquellas primeras exclamaciones de sangre y estermínio se cambiaron en un espectáculo imposible de describir, pero a todas luces *su género*.

Consistió el espectáculo en cantar un numeroso grupo de operarias el tan repetido coro de Chueca: «Cuando se arma bronca en casa», etc.

La terminación del coro fué aplaudidísimo por todas, y así entonando diferentes cánticos populares y riendo a mandíbula batiente estuvieron ocupadas hasta las doce de la tarde, hora señalada para que las respectivas familias de las cigarrerías les entrasen la comida.

Este acto se celebró en medio del mayor orden.

El aspecto que presentaba el establecimiento entonces era tan tranquilo que, si vale la frase, era una balsa de aceite.

Cuando a la una próximamente las viandas habían pasado desde los cestos a los estómagos, partieron de uno de los grupos de operarias varias voces anunciando a sus compañeras que ya podían volver a gritar y protestar contra el personal masoquista de la fábrica.

Hé aquí uno de los discursos tomados al oído:

«Ayer no dejaron entrar las comidas para que el hambre nos hiciera salir de los talleres; pero ya que debido a la habilidad de todos hemos procurado no escandalizar *malamente* la hora antes de comer y hemos conseguido tomar fuerzas, sigan los gritos y continúe el alboroto, que nuestra será la victoria.»

Seguidamente las agrupaciones de *embotadoras*, *empaguetadoras*, *despatilladoras*, *capatazas de rancho*, *encajonadoras* y otras muchas, cuya nomenclatura es vastísima, prorrumpieron en gritos y a tomar la actitud hostil que horas antes habían adoptado.

Un cuarto de hora después los tejados del interior del establecimiento estaban invadidos por multitud de operarias que, desde cuyas alturas, continuaron pidiendo la cesantía de los empleados.

Las frases, los dichos, las interjecciones que desde las tejas pronunciaron las amotinadas, no están ni podrán estar jamás en el Diccionario de la Academia.

Afortunadamente la copiosa lluvia que cayó cuando esto ocurría (dos y media de la tarde), obligó a las trabajadoras a descender de las alturas y retirarse a los talleres.

Las tres y media próximamente serian cuando se presentó en el establecimiento el subdirector de la Tabacalera, autorizado por la empresa para escuchar a las operarias.

La noticia circuló rápidamente entre ellas, y un silencio sepulcral se notó en todo el recinto.

Las comisiones que ayer conferenciaron con el gobernador de Madrid, lo efectuaron esta tarde con el referido subdirector.

Este escuchó a las peticionarias, asegurándolas que si algún funcionario había faltado a su deber, la empresa le separaría del cargo; pero que dichas quejas debían ser fundadas, pues de otra suerte la compañía arrendataria no estaba en el caso de cometer arbitrariedades. Las aconsejó que desistiesen de sus alborotos, y que sin necesidad de tales algaradas la empresa les haría justicia en todo aquello que fuese verdaderamente razonable.

Algunas operarias insistieron en sus pretensiones, pero el subdirector mantuvo su criterio, y no le pareció oportuno ofrecerles nada concreto.

Las comisiones salieron del despacho

relativamente tranquilas, si bien a una de las operarias que formaba parte de las comisiones la oímos decir: «Para este viaje no necesitábamos alforjas.»

Parece que en el ánimo de las comisiones está el inclinarse a sus compañeras de taller a que mañana se entreguen al trabajo, sin perjuicio de formular concretamente los cargos que, en su sentir, resultan contra el personal de la fábrica.

Las operarias abandonaron el local a las cinco de la tarde, no sin antes ofrecerse espontáneamente a ser registradas, para que no se creyera jamás que habían aprovechado el alboroto para llevarse tabaco.

El desfile se hizo con todo orden. Además del inspector del distrito, señor Millano, y del teniente alcalde, señor Puch, han permanecido durante todo el día en la fábrica el jefe y oficiales del cuerpo de Seguridad.

También han estado de servicio bastantes parejas del Cuerpo.

La sesión del CONGRESO de hoy 13, se abrió a las tres y media, presidida por el Sr. Pidal.

Los Sres. Torres Cartas, Calderón, Bugallal y Pedregal presentaron protestas para la comisión de actas.

Se aprobaron sin discusión las actas de D. Juan Martín Sanchez, D. Andrés Artega Jauregui, D. Alberto Bosch Fuste-gueras, D. Antonio Gutierrez de la Vega y D. Juan Montilla.

Se dió cuenta del voto particular de los Sres. Gamazo, Capdepon, Muro y Azcarate, en el cual se pide sea declarada grave el acta de D. Eduardo Gomez Sigura, por Jaen.

El marqués de FIGUEROA impugnó el voto.

El Sr. GAMAZO defendió el voto particular, lamentándose de que con respecto a esta acta no se sigan las prácticas de imparcialidad que las ofertas del gobierno habían hecho esperar.

Afirmó que los firmantes del voto no habían tenido en cuenta ninguna idea política para firmarlo.

El Sr. GOMEZ SIGURA: Eso no es exacto. S. S. ha sido inducido por el señor Romero Robledo para proceder así.

El Sr. GAMAZO dijo que nadie tenía derecho a penetrar en el secreto de sus intenciones para juzgarlas caprichosamente.

El Sr. GOMEZ SIGURA replicó varias veces que se podía juzgar por actos externos.

El Sr. PRESIDENTE llamó al orden distintas veces al Sr. Gomez Sigura y éste pidió la palabra.

El Sr. GAMAZO insistió en que el acta, segun el reglamento, debe ser incluida en la sección tercera, que comprende las actas graves.

El señor GOMEZ SIGURA defendió su elección, diciendo que si creyera que no la había habido en su distrito no se sentaría en los bancos.

Dijo que el secreto de la impugnación que se hace a su acta es la voluntad del Sr. Romero Robledo, que solo tiene 13 diputados, y como este es un número triunfante al Sr. Abril.

Censuró extensamente al Sr. Romero Robledo. (El Sr. Romero Robledo abandonó el salón, y el señor presidente llamó al orden al Sr. Gomez Sigura, recomendándole que no entrara en debates políticos ajenos a la cuestión.)

Después de varias rectificaciones se desechó el voto particular por 113 votos contra 76.

Las oposiciones todas votaron en pro de dicho voto.

El Sr. BERGAMIN renunció a consumir el turno en contra del dictamen. Este fué aprobado.

Después de leerse varios dictámenes de actas, se levantó la sesión.

Eran las seis y veinte minutos.

Dice con mucha razon *El Correo Militar*:

«Para tranquilizar a los interesados, cuya alarma es natural en estos momentos, dadas las noticias circuladas por algunos periódicos, debemos asegurar, con perfecto conocimiento del asunto, que el señor ministro de la Guerra no suscribirá ninguna reforma del cuerpo de oficinas militares en perjuicio de los individuos que lo componen.

Si algo se pudo pensar en el sentido de la reorganización a que dichos colegas aludieron, hoy pesadas ventajas é inconvenientes, es indudable que se ha desechado la idea en vista de que estos últimos podían ser de mayor entidad que los primeros.

El Sr. Azcarra no apadrinará nada que lesione derechos adquiridos.»

Ocupándose en la criminalidad de los días presentes y en el hecho de la mujer que apareció asesinada en el vagón de un tren, pretende un periódico hacer cargos al gobierno, por más que no se vea la relación de hechos constantes é independientes de toda política, con la situación gobernante.

Tan injusto es suponer otra cosa que las propias censuras podría aplicarlas a sus amigos con más razon, el propio colega, con solo recordar que mañana será ejecutado en Avila un reo de asesinato hace tiempo cometido en el carruaje de otro tren, y que hay al presente por delitos gravísimos catorce ó quince condenados a la última pena, delitos cometidos todos durante situaciones políticas contrarias a la presente. De manera que ni acudiendo a la injusticia pueden hacer efecto los cargos de oposición que no tienen ni explicación ni excusa siquiera.

El general de división D. Máximo Cánovas del Castillo, al ósar en el cargo de secretario de la Inspección general de la Guardia civil, ha cedido en favor de los Asilos de huérfanos que dicho instituto sostiene en la villa de Valdemoro, una lamina de inscripción nominativa al 4 por 100 y un residuo cuyo valor total asciende a la suma de 1204 pesetas que le correspondían por razon de derechos que personalmente debía percibir.

Esta nueva prueba dada por el Sr. Cánovas de las simpatías y vivo interés que le inspira la guardia civil ha sido muy agradecida por todos los individuos del expresado cuerpo.

Abogan algunos periódicos por que no se rebaje el haber del cabo de la guardia civil, en la isla de Cuba.

Es de notar que esa rebaja proviene del decreto-ley de 9 de octubre de 1889, que estableció una proporción determinada entre dicho haber y el del soldado de segunda clase del cuerpo en que sirven.

Se trata, pues, de una disposición en la que el actual gobierno no ha tenido participación alguna y cuyas consecuencias, que lamenta, solo en su caso, podrían remediar las Cortes.

El señor ministro de Fomento ha puesto hoy a la firma de S. M. la reina los siguientes decretos:

Aprobando el proyecto de obras de terminación del hastial Oeste de la catedral de León.

Idem el proyecto reformado de las obras del puente sobre el Huebra en la carretera de Famoselle a Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Idem id. de terminación del ensanche del puente de la Misericordia (Lugo).

Ni el gobierno interviene en el asunto de la constitución del Congreso, ni ha pensado en semejante cosa: Desea y es natural, que se constituya cuanto antes pueda ser, con objeto de poderse dedicar a discutir asuntos de interés general, y aun a dar cuenta de su conducta y de sus actos; pero respetuosos con las Cortes por su propio amor al Parlamento, espera que la constitución definitiva la decreten las Cortes mismas, que es a quien corresponde la última palabra en esta función.

La comisión de actas del Congreso ha concurrido esta tarde a la vista de las siguientes:

La de Huete, combatida por el candidato vencido Sr. Sendin y defendida por el electo Sr. Redondo.

La de Vitigudino, combatida por el marqués de Casasola, y defendida por el electo Sr. Galante.

Y la de Valencia de Don Juan, combatida por el Sr. Martínez Alonso, y defendida por el electo Sr. Alonso Castrillo.

El diputado Sr. Baselga ha visitado hoy al eminente orador Sr. Castelar para proponerle, en nombre del Sr. Ruiz Zorrilla y sus amigos, una inteligencia entre todos los republicanos.

El Sr. Castelar le ha manifestado que no cree que en estos momentos haya de variar de política el Sr. Ruiz Zorrilla, ni el Sr. Castelar está dispuesto a modificar la suya en una sola línea. Por consiguiente, cree el Sr. Castelar que el señor Ruiz Zorrilla ha de esperar la amnistía, y si una vez concedida, la aceptan todos los emigrados, éste será el momento de hablar de inteligencias, y no antes ni ahora.

Lo cual no impedirá al Sr. Castelar favorecer en las elecciones primeras toda inteligencia con todos los partidos de oposición liberal, entre otras razones porque no cree que pueda ni deba desposeerse a las elecciones municipales de su carácter político.

El Sr. Castelar define esta actitud electoral con estas mismas palabras: «Hemos conseguido el derecho para todos y debemos aspirar al gobierno de todos.»

A la hora de cerrar este número llega nosotros la triste noticia de haber fallecido el teniente general D. Pedro Ruiz Dana, cuya muerte constituye una verdadera y sensible pérdida para el ejército español.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante el día los siguientes TELEGRAMAS: (NACIONAL.)

Bilbao, 13 (10'45 m.).

La paralización de embarques de mineral es muy considerable: durante los meses de enero y febrero se han exportado, menos que en el mismo período del año anterior, 262000 toneladas.

La sociedad franco-belga ha despedido 1000 obreros de sus minas, habiéndolo sido también bastantes trabajadores de otras.—*Coll Maignan*.

Resoluciones de Gracia y Justicia:

Nombrando oficial archivero de la Audiencia de Madrid á D. Máximo Jimenez Plaza.
Accediendo á la permuta solicitada de sus respectivos destinos por D. Juan Leyva y Cabo...

Nombrando médico forense de Cartagena á D. Pedro Zamora y Quetenti.

Ayer tarde se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones de obras y escuelas.
Un diario se ocupa de una conferencia celebrada por los Sres. Cánovas del Castillo y Beranger...

El Sr. Silvela contestó que nada por sí podía resolver...

El Sr. Silvela contestó que nada por sí podía resolver, rogandoles que presentasen sus reclamaciones en el Consejo de Estado.
AVISOS UTILES
G. Leo carta. Loco por tu cariño 4 Agt.

MALES SECRETOS

Consulta por el médico especialista J. Pastor, Peligros, 10 y 12, 2.
Ligera indisposición; quisiera verte mañana si no estoy peor.—Sisi'
Union Bank of Spain and England Ltd.

GEOGLIFICO

SOLUCION DEL ANTERIOR.
La voz de la conciencia despierta el remordimiento, duro tormento del malvado.
SOLUCION DEL ANTERIOR.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL SABADO 14 DE MARZO

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 14 DE MARZO.
Santa Matilde, reina; la traslación de Santa Florentina, virgen.
Sala el sol á las 6:14; pónese á las 6:6.

CULTOS PARA EL 14

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Escuelas Pías de San Fernando, y empieza el anual setenario de Dolores, á las diez y media mayor y por la tarde dirá el sermón un padre del colegio.
En San Pascual, jubileo perpetuo y por la tarde sermón que dirá un padre dominico.

En la Encarnacion un señor capellan.

En San Luis el señor cura.
En la Visitacion, id. id., padre Rodrigo.
En Cañizares, Sr. Pastor Yust.
En el Oratorio del Espiritu Santo, P. Garzon.

En los demás templos los señores anunciados.

En Santa Maria, al anocheecer, empieza novenario de Dolores, predicando el Sr. Perogordo.
En el Cristo de San Ginés, por la noche, predicará el señor Uribe.
En San José continúa el novenario del santo, siendo orador en la misa D. Roque Romero por la tarde el Sr. Castellote.

ASILLO DEL SUR

En el costado por el señor Santa Ana, en el Paseo de las Yeserías, barrio de las Peñuelas, han tenido abrigo, asiendo ó cama y sopa en la noche del día 12, 202 hombres, 35 mujeres y 5 niños.—Total, 242.
CASAS DE SOCORRO
El día 12 se asistieron en las de esta capital 98 accidentes: 30 graves, 37 leves y 11 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 12 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 63 cadáveres y 3 fetos de viruela, 2.
De difteria, 1.
GOBIERNO MILITAR
SERVICIO DE LA PLAZA DEL DIA

14 DE MARZO.—Parada: Cuena, primer batallón de San Fernando y primer batallón de Wad-Rás.

Jefe de parada: señor teniente coronel de Saboya, don Tomás García.
Imaginaría: señor teniente coronel del Manila, D. Fabriciano Menendez Baizan.
Guardia del Real Palacio: Cuena, tercera sección del 5.º de Cuerpo de Ejército y 22 caballos de Pavia.
Jefe de día: señor comandante de Puerto Rico, D. Benito Tintero.
Imaginaría: señor comandante de Manila, D. Manuel Bueno.
Visita de hospital: Wad-Rás, sexto capitán.
Reconocimiento de provisiones: Princesa, segundo capitán.
Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de día: segundo y tercer capitán de Saboya.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 13

Table with columns for 'ULTIMOS PRECIOS', 'DEL 12', and 'DEL 13'. Lists various financial instruments and their prices.

EMBALADOR

primero en Madrid Muñoz Torro, á no equivocarse.
ENFERMEDADES CONTRAÍDAS por placeres de Venus. Libro ultimísimo á 2:50 pesetas en Madrid y 3 idem en provincias.

PIANO

nuevo. Ferraz 38. De 4 á 6.
ALDETALL
Vinos Champagne y generosos, cognac, Rhum y anis manchego; pifa y melocoton al natural. Casa Teso, Colmillo, 3, Madrid.

A MITAD

de precio que las tiendas, infinidad de objetos para regalos en porcelana Sajonia, barras, anforas, floreros, juegos de cerveza mueblecitos y columnas, desde 14 pesetas y gran variedad en lámparas columna bronce doble mecha. H. Rta. Leizaola, 36, pral.

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

SOBRINOS DE GUINEA. CARRETAS, 27 Y 29

GRAN CONFITERÍA Y PASTELERÍA. TELÉFONO 142
Ya han llegado todos los objetos que para regalos de SAN JOSÉ y los DOLORES tenia pedidos esta acreditada casa.

[Polvos Dentífricos Agua de Botot] Solo Dentífrico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA de París. 17, Rue de la Paix Paris

CAPRICHOS, OBJETOS con frascos de esencias, estuches con perfumería para regalos de poco precio.

Perfumería Thomas, Mayor, 36.
VINOS BLANCOS BAYO especiales para ostras y pescados. Vinagre de uva. SE VENDEN por J. YUNQUERA CERVANTES, 8.

EL SEÑOR DON RAFAEL SERRANO GARCÍA

Abogado de los Ilustres Colegios de Madrid, Alcabete y Murcia, ha fallecido en esta última ciudad en la madrugada del 14 de marzo de 1891, despues de recibir los Santos Sacramentos.
R. I. P.
Sus hijos D. Rafael, D. Jacinto y D. José Antonio Serrano Alcazar, hijas políticas, nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.
Por disposición del finado no se reparten esquelas.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA ELISA CARRERA DE BERANJER

falleció el día 14 de marzo de 1892.
R. I. P.
El sábado 14 del corriente, á las once de su mañana, se celebrará misa cantada con manifiesto en la santa iglesia Catedral de San Isidro de esta corte en sufragio del alma de dicha señora.

JARABE DE BREA Y TOLÚ

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga. Botella UNA PESETA.—Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

ALMONEDA URGENTE DE

para dar el pecho cuatro veces. Almuebles de 3 á 6 de la tarde, al día. Santo Tomás, 4.
Piazzeta de Matute, 6 dupd., 2.º d.

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).

RELOJES

se componen con garantía á mitad de precio, Sal, 2 y 4, relojería (casi escuina á la de Postas).